



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PRÁDANOS DEL TOZO

Por la Junta Vecinal, en Concejo de 24 de enero de 2014, fue aprobada la memoria de las obras de pavimentación de calles de Prádanos del Tozo, por importe de 37.850,71 euros, redactada por el Ingeniero Agrónomo don Oliver Mendoza Gómez.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, dicha memoria permanecerá expuesta al público en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

En Prádanos del Tozo, a 3 de febrero de 2014.

El Alcalde Pedáneo,
Luciano Alonso Manjón